

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año II. Núm. 583

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 6 de diciembre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro postal, letra de fácil cobro o sellos de correos.

Considérase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico.

Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

EL COSECHERO

de vinos de Liébana, don Calixto de Miguel, ha puesto á la venta en esta población el renombrado vino de Tostadillo el precio de 4 pesetas botella en la casa de comercio de la señora Viuda de don Ramón Torcida.

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos

PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"

Suma anterior..... 1.242 75

Total..... 1.242 75

Para el Sanatorio

Suma anterior..... 924 25

Una niña para celebrar su día..... 25 00

G. A..... 5 00

G. S..... 5 00

Continúa la lista detallada de lo recaudado por las operarias de la Fábrica de Tabacos de Santander:

Con diez céntimos: Constanza Veide; Juana Pidal; Nicola Ruiz; con quince céntimos: María Fernández; con 20 céntimos: Cristina Quintana; Petra Polidura; Hermenegilda Esteban; Engracia del Solar; Emilia Muñoz; María Subiarrre; Carmen Ruiz; Josefa Tejedor; con 25 céntimos: Rosa S. Emeterio; Ramona Bengochea; Natalia Arroyo; Amalia Altuna; Francisca Ortiz; Josefa Rozas; Carmen Santesteban; Adelaida Aldao; Carmen San Juan; Juliana Arce; Francisca Guate; Paula Portak; Carolina Loyo; Damiana González; Francisca Puente; Feliciano Mendiolá; Jobita Zorrilla; Perfecta González; Magdalena Rodríguez; Joaquina Fernández; Manuela Sierra; Eusebia del Mazo; Lorenza Somarriba; Josefa Miera; Isabel Tato; Teresa Fernández; Josefa López; Manuela Santiago; Pilar Cereja; María Cruz; Cristina Muñoz; Gregoria Arriola; con 50 céntimos: Basilia Ontañón; Carolina Riego; Eusebia Pérez; Antonia Lastra; Filomena Vega; Vicenta González; Carolina Llano; Mónica Ontañón; Francisca Fresno; Ruperta Heras; Eufemia Ferreira; Inés Ruesgas; con una peseta: Ramona Lorenzo; Andrea Lorenzo; con 1'75 pesetas: varias operarias; con 75 céntimos: tres operarias de cigarros comunes; tres operarias del rancho número 9; tres operarias del número 11; con una peseta: cuatro operarias del rancho número 10; cuatro operarias del rancho número 7; cuatro operarias del número 13; con 1'25 pesetas: cinco operarias del rancho número 12; cinco operarias del rancho número 14; cinco del número 15; cinco del 16; con 1'10 pesetas: cinco operarias del rancho número 6; con 50 céntimos: dos operarias del rancho número 3; cinco del número 5; dos del número 8; otra que no da su nombre; con 60 céntimos: tres operarias del rancho número 4. (Continuará).

Total..... 959 35

PARA LA PATRIA

Según han podido ver nuestros lectores, la prensa madrileña ha acogido con entusiasmo la noticia de las gestiones que se hacen en nuestra ciudad para llevar á la práctica el generoso y patriótico pensamiento de ofrecer al Gobierno, sin interés ni reembolso, la suma de cuatrocientos millones de pesetas con los que pueda atender á los gastos de nuestras guerras coloniales, sin gravar más el ya bastante recargado Tesoro nacional.

Como EL CANTÁBRICO fue el primer periódico que recogió la idea emitida en La Época, pues respondía á su pensamiento, expuesto en más de una ocasión en términos, si no iguales sí parecidos y que tendían á un fin equivalente, como atestiguaba su colección, no puede excusarse de volver sobre tal asunto, que considera de gran importancia, y más cuando se la



Doña Gumersinda Saiz de Hoyos

HA FALLECIDO AYER, 5 DE DICIEMBRE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Manuel Hoyos; sus hijos Melitón, Gumersinda, María-Antonia y Serapio; sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus conocidos y amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, á las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Florida, número 6, al sitio de costumbre, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, diciembre 6 de 1896.

No se reparten esquelas.

prestan los capitalistas que para tratar de él se reunieron el jueves, y aumenta con su indiscutible prestigio el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, que en la patriótica carta dirigida al Presidente de la Cámara de Comercio, de la que damos cuenta en otra sección de este número, se felicita por la iniciativa tomada en el asunto y ofrece por sí y en nombre del clero del obispado, cercenar algo, aun de lo necesario para su sustento, para que España sea libre y honrada en medio de nuestra pobreza.

Aunque el criterio que predominó en la reunión citada fue dar á la suscripción de que se trata la forma de un préstamo reintegrable en determinado número de años, á contar desde la terminación de la guerra, nos consta que algunas personas persisten en su deseo de renunciar á todo reembolso, por creerlo así más patriótico, atendiendo á la enorme deuda que habrá de pesar sobre la nación cuando se concluyan las guerras, y más equitativo, por cuanto aproxima á las clases pudientes, con el sacrificio que así hagan á las menesterosas, que han dado más de doscientos mil de sus hijos que en Cuba y Filipinas sostienen en continuos combates los derechos de España; uno de los que así piensan está dispuesto á dar en tal forma, según nos aseguran, hasta cincuenta mil pesetas.

Pero predomine uno ú otro criterio, como el préstamo sin interés y reembolsable en diez ó más años, después de terminada la guerra, no es pequeño beneficio y no excluye por otro lado que le renuncie á favor del Tesoro quien así desee hacerlo, dando por sentadas, sin mencionárlas más de lo que ya se ha hecho, la necesidad y aun conveniencia social y nacional de coadyuvar de ese modo á los sacrificios que España realiza para dominar las rebeliones que en Cuba y Filipinas atentan contra su soberanía y derecho, precisa hacer algo práctico que no desmerezca del reconocido patriotismo de Santander, acudiendo á inscribirse cada cual con las cantidades que su fortuna le permita á la suscripción abierta por la Cámara de Comercio, á fin de que ésta pueda dirigirse á los poderes públicos ofreciendo una cantidad respetable que no desdiga de la alcanzada en el último empréstito y de la importancia del comercio y riqueza de Santander.



MAREJADA Política

Sierra

Con una frase ha resuelto el señor Cánovas el temido conflicto de Filipinas. Oigase la frase: «Si el general Blanco quiere continuar en Filipinas, estará allí el tiempo que estime conveniente.» Y que digan lo que quieran los españoles del Archipiélago. Por cierto que lo mismo dijo, y si no lo dijo, lo pensó, otro Gobierno del general Dulce, cuando el general Dulce fue la última vez Gobernador superior de Cuba. Y, sin embargo, el general Dulce no estuvo

en Cuba todo el tiempo que estimó conveniente.

El público sencillo y candoroso se pregunta: Señor, si el general Blanco ha de continuar en Filipinas hasta que se canse, ¿para qué ha ido el general Polavieja? Pues ¡vaya! Sin duda para que el general Blanco tenga cerca á una persona perita con quien consultar sus planes. ¿Y si los planes del general Blanco no le parecen bien al general Polavieja? Pues muy sencillo: se embarca y se vuelve. Y ya tenemos de qué hablar y escribir una buena temporada.

Inglaterra ha mandado tres buques de su escuadra al puerto de Manila. ¡Buen viaje! Sólo que esta resolución ha despertado los recelos de un simpático colega, el cual nos dice:

«Los mayores cargos que en lo relativo á nuestras guerras nos dirigen los extranjeros se fundan en la tenacidad con que, á juicio suyo, queremos seguir empleando en los tiempos modernos los extremados procedimientos antiguos.»

¡Ah! Porque los cargos no pueden ser más justos, sobre todo en boca de los ingleses. No hay más que ver lo paternal y cristianamente que gobiernan ellos la India.

Tranquilicémonos, señores. Aunque Mr. Cleveland no ha redactado aún el párrafo del Mensaje referente á Cuba, parece que su pensamiento es no cambiar la política presente y la actual norma de conducta. Pues divinamente. Quiere decir que viviremos como hasta ahora. Seguirán los Estados Unidos tan amigos de España... Y mandando expediciones á los insurrectos. ¡Qué triunfo para el señor duque de Tetuan!

Vamos, ha salido algo práctico—frase de sobremesa de banquete—de la reunión de la Junta magna. Por de pronto se ha acordado preparar los elementos necesarios para ejercitar la acción popular en los procesos municipales pendientes. Y algo es algo. Siquiera que no vuelva á ocurrir lo que sucedió con el proceso sobreesido. En el cual no ha habido quien acusara. Cuando hace un año se reunieron en el Prado setenta ú ochenta mil personas única y exclusivamente para eso. Para acusar á los concejales.

Dice el Gobierno que tiene buenas noticias del general Weyler. Mucho lo celebramos. Pero ahora acaso celebraríamos más recibir alguna noticia de Maceo. Aunque fuera mala.

Supone un periódico que el Consejo de ministros que presidió el jueves la Reina Regente no pudo tener importancia porque no duró más que una hora. Pues no vemos la consecuencia. Para dimitir un Ministerio bastan un par de minutos. ¡Y fígrese el colega si eso tendría importancia!

Otra nota del Consejo: «Contra su costumbre llegó algo tarde el señor Cánovas del Castillo.» No, no contra su costumbre; sino al revés. Como de costumbre. Hace tiempo que el señor Cánovas llega tarde á todos lados. Tarde ha llegado á sofocar la guerra de Cuba.

Y á evitar la de Filipinas, no digamos. Pues ¿y á destituir al general Blanco? ¿Como que no ha llegado todavía!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 5—1'30 m.
(Recibido con gran retraso.)

Despacho oficial

El general March llegó á Marabón, teniendo herido el coronel Ceballos. No da detalles.

El coronel Tort, en Añil, mató 23. Nos mataron seis, hiriéndonos once. Suárez Inclán se está batiendo en las lomas de la Gobernadora.

Melguizo mató 25 en la costa de Illán. En el tiroteo á la trocha nos hirieron al teniente de Garrellano señor Quesada. En otros pequeños encuentros nos hirieron tres y nos hicieron seis contusos.

Madrid 5—5'40 m.
(Recibido con gran retraso.)

Zonas de cultivo.—Policía urbana.—Varios encuentros.—El general Loño.—Mejoría.

Telegrafian á «El Imparcial» desde la Habana diciendo que probablemente en la Gaceta de mañana se publicará el decreto estableciendo zonas de cultivo en la provincia de Pinar y creando un cuerpo de policía urbana con destino á los pueblos donde haya campesinos reconcentrados, con objeto de evitar el desarrollo de enfermedades.

En varios pequeños encuentros sostenidos en el departamento oriental, en Las Villas y provincia de la Habana, hicimos 31 muertos, 14 heridos y tres prisioneros. Nosotros tuvimos siete muertos y 27 heridos, incluidos el coronel Ceballos y un oficial.

Hoy ha salido para Pinar el general de división señor Loño, que va á encargarse de la brigada del general González Muñoz.

Este último se encuentra algo mejor.

RICARDO.



EN EL ANFITEATRO

A mi mejor amigo Ramón López Vázquez

Ante la turba vil que le escarnece el mártir pisa la mortal arena, sin que abata el temor su faz serena, do la expresión del triunfo resplandece.

Al verle, el ronco clamoreo crece; y al grito universal que el circo atruena, el tigre, sacudiendo su cadena, con sus rugidos responder parece.

De la caverna donde está encerrada halla la fiera franca la salida; y el pueblo rompe en bárbaros aullidos al ver rodar la presa ensangrentada, que muestra, tras la ruda acometida, en cruz los yertos brazos extendidos.

José Samaniego.

UNA CARTA PATRIÓTICA

El Presidente de la Cámara de Comercio, nuestro estimado amigo don Antonio Fernández Baladrón, recibió anteaer una carta del señor Obispo, de la cual se encargó de facilitar copia á los demás periódicos un colega local, que, por razones que no adivinamos, dejó de cumplir dicho encargo.

He aquí la patriótica carta á que aludimos: «Santander 4 de diciembre de 1896. Sr. D. Antonio Fernández Baladrón, Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy respetable y querido señor mío: He visto con satisfacción que la Cámara de Comercio ha hecho suya la idea, echada á volar por los periódicos, de allegar recursos por valor de 400 millones de pesetas para ofrecerlos al Gobierno como donativo voluntario, ó préstamo gratuito reintegrable, para atender á las necesidades de la guerra.

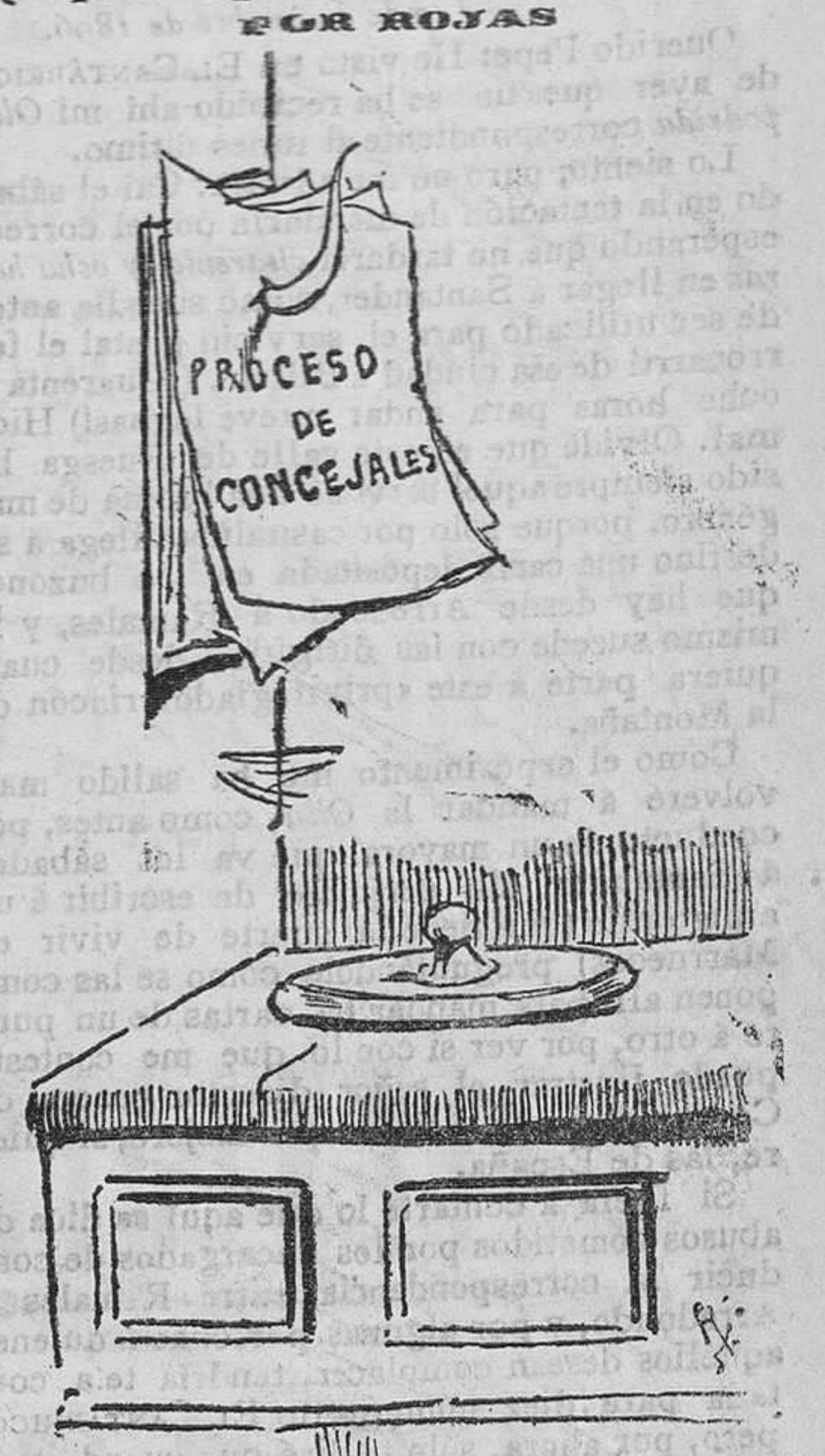
Ese era mi pensamiento cuando se anunció el proyecto al Gobierno; pero no me atreví á hacerlo público porque no me creí llamado á tanto.

Por eso ahora que le veo en vías de ser llevado á la práctica, no puedo dejar de felicitar á ustedes, porque, mostrando una vez más sus nobles y patrióticos sentimientos, han dado el primer paso en ese glorioso camino. De esperar es que no se queden solos.

Yo soy pobre, y el clero de la diócesis también lo es; pero antes que ver á nuestra amada España humillada bajo el yugo ignominioso de la usura extranjera, ó capitulando ante los rebeldes filibusteros y laborantes masones de Cuba y Filipinas, sabremos cercenar algo, aun de lo necesario á nuestro sustento, para que ella sea libre y honrada en medio de nuestra pobreza: pues el clero, porta-estandarte de la fe, no puede menos de sentir en su corazón vivo amor patrio; mucho más cuando esta patria querida se ha formado y se ha mantenido, y ha sido gloriosa al

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO) POR ROJAS



FINIS CORONAT OPUS

A esto que á la vista está con sus formas naturales, ha venido á parar la cuestión de los concejales. ¡Ole ya!

amparo de esa misma fe.—Ah! Si la fe no se hubiera visto olvidada y despreciada de muchos, no tendríamos que lamentar ahora las desdichas de la patria.

Trabajemos, pues, por salvarla en el presente conflicto, y pidamos á Dios haga fecundos nuestros esfuerzos, y nos conceda verla pronto en todo el esplendor de su perdida grandeza.

Con tan plausible motivo tiene el honor de ofrecerse de ustedes afectísimo seguro servidor y amigo

† V. Santiago, Obispo de Santander.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 5—2 m.
(Recibido con gran retraso.)

Una batida

Desde Manila telegrafian á «El Imparcial» que unos 500 rebeldes que se hallaban en Talim fueron acometidos por una columna y huyeron, refugiándose en los montes.

La columna continuó la persecución, creyéndose que resultaremos victoriosos. **Contra 10.000 rebeldes.—800 muertos.—En Batangas y Bulacán.**

En el combate de San Rafael el número de rebeldes que se hallaban reunidos ascendía á la considerable cifra de 10.000, si bien la menor parte de ellos tenían armas de fuego, hallándose provistos los demás de otros medios de defensa más primitivos.

La tropa los atacó á la bayoneta con tal denuesto, que produjo en las filas rebeldes el pánico más espantoso, hasta el extremo de que muchos de ellos no pudieron siquiera huir.

La carnicería fue horrible. El enemigo dejó en el campo 800 muertos.

La situación de las provincias de Batangas y Bulacán ha mejorado mucho, á causa del ejemplar escarmiento hecho por las columnas de Jaramillo.

Alarma en Manila

Durante la noche del 27 varias partidas rebeldes tirotearon el Hospital de Chinos de Manila y otros grupos disparaban en el canal de Parrillas, produciéndose con este motivo el consiguiente pánico en Manila, donde se llamaba á los voluntarios con toques de corneta, creyendo que la población era atacada por los rebeldes.

En las Pinas y en Cavite

A la mañana siguiente, ó sea la del 28, nuestras tropas hicieron una descubierta en las Pinas, siendo atacados por los rebeldes que se hallaban emboscados; pero los soldados les dieron un ataque á la bayoneta, dispersándolos.

En Cavite sólo hay dos compañías de soldados.

En la madrugada del día 29 hubo otro

gran tiroteo en las Pinas, donde los rebeldes tienen acumulados grandes elementos de resistencia.

Precauciones en Manila

El día 30 se esperaba que los rebeldes, haciendo un gran esfuerzo, intentarían atacar la ciudad de Manila.

Aunque nadie cree que puedan lograr penetrar en la capital, aumentan las precauciones para evitar por todos los medios cualquier sorpresa.

RICARDO.

GARTA DE STONE

DESDE RIVA (Ruesga)

2 de diciembre de 1906.

Querido Pepe: He visto en EL CANTABRICO de ayer que no se ha recibido ahí mi Olla podrida correspondiente al lunes último.

Lo siento; pero no me admira. Así el sábado en la tentación de mandarla por el correo, esperando que no tardaría cuarenta y ocho horas en llegar a Santander, como sucedía antes de ser utilizado para el servicio postal el ferrocarril de esa ciudad a Bilbao.

Como el experimento me ha salido mal, volveré a mandar la Olla, como antes, por conducto de un mayoral que va los sábados a Santander, sin perjuicio de escribir a un amigo mío (que tiene la suerte de vivir en Marruecos) preguntándole cómo se las componen allí para mandar las cartas de un punto a otro, por ver si con lo que me conteste puedo ilustrar al señor director general de Comunicaciones, a fin de que mejore, si quiere, las de España.

Si fuera a contarte lo que aquí se dice de abusos cometidos por los encargados de conducir la correspondencia entre Rmales y Arredondo, y por algunas personas a quienes aquellos desean complacer, tendría que contar para diez números de EL CANTABRICO; pero, por ahora, sólo te diré que cuando tengo que comunicarme con alguna persona, que reside en Santander, sobre asunto que sea de interés para ella o para mí, tomo la prudente determinación de trasladarme a esa capital para hacerlo verbalmente, o por el correo interior. Para mandar esta carta, irá esta tarde a Gibaja (un paseito de cuatro leguas entre la ida y la vuelta) con objeto de depositarla en el buzón de la estación del ferrocarril. ¡Ni en el Congo!

De los periódicos no hay que hablar. La Ilustración Española y Americana suele llegar sin el sobre que le ponen en la administración, y con señales de haber sido hojeada por personas poco limpias. Otros periódicos faltan, por lo regular, dos veces a la semana, y cuando llegan traen signos inequívocos de haber pasado por algún gabinete de lectura barata.

En fin, vivir aquí es vivir en las Batuecas, y me quedo corto.

Te quiere y te abraza tu afectísimo amigo y compañero

STONE

P. S.—No te mandé esta carta el día de su fecha, porque llegó a mis manos el periódico con la Olla que suponía extraviada.

Como supongo que la recibirán ahí el martes, resulta que tardó en el camino tres días. Tres horas tarda un viajero en recorrer el mismo trayecto. Conque... no digo más.

Mando la Olla del próximo lunes con esta carta por una persona que va a Solares, para que la deposite en aquel buzón.

Puedes pregonar en el periódico que se organice un servicio de caracoles correos entre este valle y Santander para ver si así estamos mejor servidos.

Tu afectísimo

STONE

Riva 5 de diciembre.

¿COTIZACIÓN?

Cierto tenaz articulista exhuma en La Atalaya una trasnochada polémica, que abrevié por entender que EL CANTABRICO necesita y necesita sus columnas para cosa de más interés y actualidad.

Ahora cree aquel autor de cotizaciones en Santander que el tiempo ha traído un triunfo para sus dichos, a los cuales, por mote, llama argumentos, fundado en que el Colegio de Corredores ha acordado reformar su reglamento para adaptarlo al Código, y atendido una reclamación que hablaba de graves responsabilidades por no cumplir los preceptos legales, que ordenan lo que el articulista no ha leído seguramente—que los corredores coticen todas las operaciones en que intervengan.

Quien así imputa a las leyes lo que no dicen, no se conforman con menos que con felicitar no sé a quién, al «aparecer (textual) la cotización oficial del Colegio de Corredores de Santander».

No quería contestar hasta obtener la comprobación de que el Colegio ha hecho bien al acordarse del famoso—en esta polémica—reglamento de 1875 y de que no necesita procurar, por razón de fechas, adaptaciones al Código, pues que el reglamento vigente es posterior a éste, redactado a poco de estar ese Código en vigor, aprobado en 8 de agosto de 1887 y remitido por conducto de la Dirección de Agricultura Industria y Comercio, cuyo jefe era el señor Recio de Ipola.

Para que La Atalaya cuide de que sea autorizado lo que admite en sus columnas sobre esta cuestión—que no volveré a tratar—me permitiré recordar:

1.º Que el Colegio de Corredores no puede formar cotización en ninguna parte, y mucho menos entienden algo de estas materias, según el Diccionario de la Administración Española (Alcubilla), por ejemplo, cotización es la publicación oficial de los precios a que se han contratado los efectos públicos y de comercio en el local de la Bolsa. (Cito el Alcubilla por

que suele manejarlo y leerlo casi todo el mundo.)

2.º La cotización la hacen los Agentes de cambio, no los corredores, con vista de las operaciones públicas cantadas en la Bolsa por el anunciador y las noticias que recibe la Junta sindical (artículos 79 y 80, Código Comercio), limitándose los corredores a pasar a esa Junta de agentes nota de los cambios y precios para que sirvan de antecedentes al acta de cotización.

Esa obligación de los corredores sólo puede, pues, existir donde haya Bolsa cuyo Colegio de agentes forme la cotización; y si no hubiere ese Colegio, porque la ley manda que los corredores asistan a las reuniones de aquel lugar de contratación para tomar nota que mandan, sin más explicaciones, al Registro mercantil.

Así lo expresan bien claramente el artículo 49 del Reglamento de Bolsas y el 111 del Código de Comercio, que repiten la frase en los sitios donde haya Bolsa y asistirán a las reuniones de Bolsa al imponer a la Junta sindical de los Colegios de Corredores la obligación de tomar nota de cambios y precios.

3.º Que lo expresado demuestra que las leyes no modifican, en los sitios donde no hay Bolsa, el precepto del artículo 95 del Código de Comercio, que ordena a los corredores guardar secreto en todo lo que se refiera a las operaciones en que intervengan; pues que en Santander no hay Bolsa, ese secreto se impone al corredor en su oficio exclusivamente notarial.

4.º Si los corredores tuvieran—como quiere La Atalaya—obligación, por precepto legal, de remitir a la Junta sindical nota de sus operaciones, para que forme la cotización, donde no haya Junta ni Colegio (artículo 14 del Reglamento de Bolsas) haría la cotización el Gobernador civil, lo que—para quien conozca el proceso legislativo en la materia—sería motivo de risa.

Es de advertir que, al contrario de los corredores, los agentes siempre tienen que formar Colegio y Junta sindical.

5.º Que la facultad de formar cotizaciones, privativa de los agentes y exclusiva de los sitios donde haya Bolsa, no da a la publicación de cambios carácter oficial en todas partes, sin previa autorización del Gobierno (artículo 2.º del Reglamento de Bolsas), por donde se ve lo bien informada que anda La Atalaya al hablar de cotización oficial del Colegio de corredores de Santander.

6.º Que al secreto impuesto en el artículo 95 del Código de Comercio no puede oponerse eficazmente ningún Reglamento de Colegio de Corredores, y así hubo de modificarse por real orden emanada del ministerio de Ultramar, fecha 16 de julio de 1894, cierto Reglamento que no salvaba lo ordenado en aquel artículo.

De lo que queda ligeramente expuesto se deduce que la Junta sindical del Colegio de Corredores de Santander no forma cotización ni tiene obligación de recibir noticia de las operaciones de los colegiados para remitir al Gobierno civil ni al Registro mercantil, cuyo reglamento ordena legajar las notas de cotización en los sitios donde haya Bolsa, sin hablar de tales notas donde la Bolsa no exista ni que habría otras responsabilidades que las que dimanaran de faltar al secreto notarial respecto a las operaciones.

Claro está que todo ello es compatible con que los corredores transmitan a la Junta sindical las noticias que puedan convenientemente transmitir, como entienden, con muy buen acuerdo, algunos ilustrados corredores de la plaza, que se excusan de manifestar muchos datos de la sindicatura por ser reservadas sus operaciones, y que la Junta con esas notas pueda llevar un registro para los particulares y los tribunales en cuanto se refiera a efectos notizables en Bolsa—pues que para los cotizables ningún interés tendría rigiendo la cotización oficial de la Bolsa de Madrid,—pudieran orientarse cuando fuese necesario.

Después de lo dicho, si La Atalaya lo entiende y es leal, debe declarar que sus argumentos, si no confirmación, han hallado... la extremaunción.

Y.



Hubiéramos podido decir que anoche había un lleno completo en el Teatro si las dimensiones de éste fueran las del kiosco-estanco de la plaza de la Dársena, por ejemplo, ó las de la tienda-papelería de Pascual Urtaun, en la Plaza Vieja, por que había público bastante para llenar cualquiera de los dos locales citados.

Le Campana de Corneville, obra en español se titula Las Campanas de Carrión, fue primeramente ejecutada en italiano y presentada con mucho lujo de indumentaria y de atrezzo.

Cantaron muy bien la obra todos los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose la señorita Morroto, que expresó con mucha gracia la canción que en español se llama de la chilindrina y que tuvo que repetir tres veces en medio de estruendosos aplausos; el señor Carbonell, que desempeñó con acierto su parte cantandola superiormente; la señorita Principi, muy atinada; el señor Grossi, admirable como de costumbre, y el señor Gallino, que se ha entrado de rondón en las simpatías del público, haciéndole prorrumpir, como anoche, a cada momento en grandes carcajadas.

De intento dejamos al señor Principi para hablar de él aparte, porque anoche verdaderamente fue el que se ganó más elogios. Interpretó el tipo del viejo Gaspar magistralmente, demostrando grandes condiciones de actor dramático concienzudo. Fue llamado al final del segundo acto y se presentó en compañía de los demás artistas. Mereció ser más aplaudido de lo que lo fue; pero no es extraño. Había más gente en la escena que en la sala.

El coro de señoras muy bien de voces... y de estética.

Funciones para hoy. Por la tarde: Música clásica, El dúo de la Africana y La leyenda del Monje, representadas las tres en español. Por la noche: Segunda representación de la ópera en cuatro actos Carmen.

La empresa, como ya dijimos anteaer, ha rebajado el precio de las localidades, circunstancia que hacemos notar de nuevo para que llegue a conocimiento de todos, especialmente de las clases que sólo pueden asistir a espectáculos que estén al alcance de sus modestos recursos.



ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros señores suscriptores de fuera de Santander que se hallan retratados en el abono de sus suscripciones, se sirvan renovarlas lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico.

Han sido concedidos por la Comisión provincial los socorros de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, para que puedan atender a la lactancia de sus hijos gemelos, a Juan Hernández, Leoncio Calderón y Eusebio Llorente, vecinos de Castro Urdiales.

El día 31 de octubre último existían en la Casa de Expositos 259 varones y 253 hembras; durante el mes de noviembre han ingresado 4 y 91 han fallecido 1 y 2; han cumplido la edad reglamentaria 6 y 5, y quedaban en primero de diciembre 255 y 255, que hacen un total de 511 acogidos.

Entre los 23 artilleros que han regresado de Filipinas en el vapor Montserrat y entre los cuales se repartieron 10.100 pesetas anticipadas de los fondos particulares por la empresa de El Imparcial, figura Cipriano Pascual, natural del pueblo de Setién, de esta provincia.

Véase en la cuarta plana el anuncio titulado Anuario.

Los mil ochocientos billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, amortizados en el último sorteo, son los números 7.201 al 7.300; 11.101 al 11.200; 80.901 al 81.000; 95.201 al 95.300; 177.601 al 177.700; 188.601 al 188.700; 228.401 al 228.500; 232.701 al 232.800; 263.301 al 263.400; 606.801 al 606.900; 721.401 al 721.500; 746.101 al 746.200; 839.301 al 839.400; 857.001 al 857.100; 859.201 al 859.300; 904.901 al 905.000; 1.178.601 al 1.178.700 y 1.191.601 al 1.191.700.

La Gaceta recibida ayer inserta la convocatoria para las próximas oposiciones a las plazas de aspirantes a Registros de la propiedad y el programa de preguntas para el primer ejercicio.

Las solicitudes deben elevarse en término de 60 días a contar desde ayer 5.

En la estación central telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho depositado en la de esta ciudad y dirigido a Juan Mas, San Bernar, 96, principal.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas anuncia para el día 15 del actual el 22.º sorteo de amortización de sus obligaciones, debiendo quedar amortizadas 190.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Pasa calle Las Zapatillas.—Chucca. Mazurka Kis-me.—Pintado. Coro de la ópera El buque fantasma.—R. Wagner.

Escena y Gran Marcha de la ópera Rienzi.—R. Wagner. Valses Los Faunos.—O. Metra. Jota Navarra.

La festividad de la Purísima Concepción, será celebrada solemnemente este año en la parroquia de Santa María de Cudeyo, Valdecilla.

Un elocuente predicador está encargado del sermón de ese día, y la misa del maestro Calahorra la cantará el orfeón montañés Trasmiera, de Solares.

Ha sido autorizada la Dirección del Tesoro para adquirir sin subasta el papel y cuanto sea necesario para la confección, emisión y negociación de las obligaciones de Aduanas.

Por error de copia cometido en la real orden que decretó la adquisición de 93 ejemplares de la obra del inspirado poeta nuestro paisano don José Velarde, titulada Obras poéticas, se inserta de nuevo aquella disposición rectificada en la Gaceta recibida ayer.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Colindres, Entrambasaguas y Pesquera que han sufrido alteración en su riqueza, pueden presentar en las secretarías de sus respectivos Ayuntamientos las relaciones de alta y baja, hasta el día 31 del actual.

Incendios

El Alcalde de Santa Cruz de Bezana comunicó al señor Gobernador de la provincia que a las once de la mañana del día 3 se incendió la casa del vecino de Soto de la Marina Agustín Mancocho Campo, salvándose del fuego todos los muebles, frutos y reses vacunas que había en la casa, excepto unos doce carros de yerba.

Las pérdidas se calculan en unas 2.500 pesetas y se cree que el incendio haya sido casual.

En dicha comunicación hace constar el Alcalde de Bezana que le prestaron eficaz cooperación para sofocar el fuego, el comandante del puesto de carabineros don Miguel Tudela y los individuos a sus órdenes Manuel Arco, Ignacio Puente, Manuel Rubio y Antonio Rodríguez, todos los cuales trabajaron con plausible arrojo.

De otro incendio ocurrido en Laredo anteaer da cuenta la guardia civil de aquel puesto.

A las tres de la madrugada se inició el fuego en la panadería que tiene en la calle de Merenillo, de dicha villa, el vecino Domingo Celada, comenzando por la chimenea y propagándose al tejado adquiriendo grandes proporciones que hicieron estériles todos cuantos esfuerzos se realizaron para dominarlo.

A las siete de la mañana y merced al trabajo incansable del vecindario y fuerzas de la guardia civil, el fuego quedó localizado después de haber reducido a cenizas casi todo el edificio, sin que se pudiera salvar el mobiliario ni objeto alguno.

El incendio—que se supone casual—originó pérdidas que se calculan en unas 3.000 pesetas.

Desde el día 7 del mes actual hasta fin de ene-

ro inmediato se recibirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia los supones de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior correspondientes al vencimiento de primero de enero próximo, y sin limitación de tiempo de las inscripciones nominativas del 4 por 100 de las corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Las huelgas en Alemania

Los huelguistas del puerto de Hamburgo, en dos reuniones a que asistieron 8.000 personas, resolvieron por unanimidad aceptar el arbitraje y someterse a la sentencia de los árbitros.

En cambio, la asamblea de la Asociación industrial y azucarera ha rechazado la creación de un tribunal de arbitraje.

Todo hace suponer que, de no llegar a un acuerdo, la huelga se hará general.

En San Vicente de la Barquera se está organizando, bajo la dirección de don Carlos Artahud, una pequeña banda de música, la cual, a pesar de no llevar más que dos meses y medio de ensayos ha hecho rápidos progresos, demostrando los individuos que la componen mucha constancia y aplicación y que saben aprovechar el celo y actividad que viene desplegando el profesor que les dirige.

Este se propone hacer que en breve suene San Vicente de la Barquera con una banda de música que proporcione ratos de agradable solaz a los forasteros que en verano visitan aquellas playas.

El pueblo, como es natural, acoge con suma complacencia tan excelente idea.

El Banco de Francia

Saben ya nuestros lectores que en el seno de la comisión oficial de la Cámara francesa existían dos tendencias; una en el sentido de crear un Banco del Estado y otra en el de prorrogar el privilegio del Banco de Francia.

Ha prevalecido la última tendencia.

El guardia municipal Juan Santiago detuvo ayer a las doce y media al joven Silverio Bezanilla Lastra, autor del hurto de siete kilos de plomo del que estaba cargando un carro en una máquina de Malhaño a que estaba atracado el vapor Cabo de la Nao, en que venia aquel metal consignado a los señores Sheldon y Gertzten.

Detenido el joven Bezanilla en su domicilio se logró rescatar el plomo y se pasó el parte al Juzgado, quien dispuso el ingreso del detenido en la cárcel.

Desde Ampuero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Horrorosa desgracia.—La feria de ganados

Sr. Director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío: A las dos de la tarde de hoy se declaró un violento incendio en la casa habitación de don Eduardo Cuadra, propiedad de doña Rosa Trueba, situada en el sitio denominado «La Maruca», distante de esta villa unos dos kilómetros.

El fuerte viento reinante hizo que el fuego tomara pronto colosales proporciones propagándose rápidamente sin que, por la circunstancia de estar el edificio completamente aislado, se advirtiera el incendio con tiempo suficiente para dominarlo, aunque con tal objeto acudieron con la mayor presteza las autoridades, entre las cuales se contaba el Alcalde de Ampuero don Federico Somarriba y varios vecinos.

Lo sensible es que, ausentes los dueños de la casa, había quedado en ella un hijo del señor Cuadra, niño de 3 años, cuyo cadáver se encontró después entre los escombros completamente carbonizado.

En el fuego quedaron reducidos también a cenizas todos los muebles y cuanto había en la casa, cuyos inquilinos quedan sumidos en la mayor miseria.

Aunque hasta la fecha se ignora la causa del incendio, se supone que ha sido casual, pues cuando se inició sólo estaban en la casa el niño cuyo cadáver ha aparecido carbonizado y otros dos hermanitos suyos, niños de corta edad también.

La feria de ganados que desde hace 40 años viene celebrándose en esta villa el primer sábado de cada mes ha estado hoy sumamente concurrida, pues se calcula en 3.000 el número de cabezas de ganado presentadas y en 400 las transacciones realizadas, en su mayoría de vacas paridas y a precios relativamente altos, a causa de la estación presente, en que escasean los alimentos.

Los vecinos y especialmente los comerciantes de esta villa están de enhorabuena, pues la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao ha venido a dar mayor importancia a esta feria, la cual puede considerarse la principal de la provincia, tanto por la situación topográfica del sitio en que se celebra como por coincidir con un mercado que se celebra también semanalmente.

Aprovecha gustoso la ocasión para ofrecerse suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Ignacio Pacheco. Ampuero 5 de diciembre de 1896.

Audiencia

Ayer terminó en la Sección primera la vista de la causa seguida contra Angel Ojo Colsa, de 26 años, vecino de Vega de Villafuere.

El Ministerio fiscal le acusó como autor del delito de homicidio de Hermenegildo Herbosa Abascal y del de lesiones menos graves a Wenceslao V. Herbosa, hermano del anterior, pidiendo se le impongan catorce años, ocho meses y un día de reclusión por el homicidio, y dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones, debiendo satisfacer a los herederos del interfecto Hermenegildo la indemnización de 2.000 pesetas y 36 al Wenceslao.

La defensa estaba confiada al joven abogado del colegio de Madrid don Federico Carlos, quien, sin otro móvil que la filantropía, ha sufrido las molestias de hacer un viaje a Santander exclusivamente por asistir al juicio.

El éxito no correspondió tampoco al brillante informe de la defensa, la cual aquilató el valor de la prueba indiciaria aportada por la acusación para obtener como consecuencia la inculpabilidad del procesado, y sostuvo que la muerte del interfecto no fue debida inmediatamente a las lesiones sufridas, sino al descuido.

El señor Carlos se captó las simpatías del público y la de sus compañeros de este colegio, que escucharon y elogiaban el informe de la defensa.

Los Jurados declararon que el procesado Ojo era culpable de haber inferido a los dos hermanos las lesiones que padecieron, y a consecuencia de las que recibió el Hermenegildo falleció éste, el cual pudo curar dentro del término de ocho a treinta días, y que en el lugar de Villafuere no había medios a la sazón que pudieran impedir que el Hermenegildo hubiera fallecido por consecuencia de una de las lesiones.

El defensor pretendió definitivamente, en vista del veredicto, que se conceptuase a su defendido autor de dos delitos de lesiones menos graves y se le condenara a dos meses y un día por cada delito.

La Sección dictó sentencia de conformidad con las conclusiones fiscales, excepto en lo que se refiere a la indemnización civil por el delito de homicidio, que se tasó en la cantidad de 1.500 pesetas.

En nombre de nuestro compañero de redacción,

señor García Núñez, agradecemos a nuestros colegas Boletín de Comercio, La Voz Montañesa y El Fomento, de Torrelavega, las cariñosas felicitaciones que dedican a nuestro estimado compatriota por el auto de obsequio que se le ha dictado en la causa que se le sigue por supuestas injurias al Alcalde de Solórzano.

Billetes falsos

En virtud de gestiones practicadas por el jefe de la Guardia municipal señor Fernández, se ha descubierto que un individuo, avechando en Santander, obligaba a su esposa a expender billetes de Banco de 100 pesetas falsos.

El marido y la mujer, que ya habían colocado algunos de aquellos billetes, han sido denunciados ante el Juez de instrucción, acompañando el parte de dos billetes que les fueron ocupados.

Por la Delegación de Hacienda de esta capital se ha sido remitido a doña Consuelo Torres, viuda del capitán de infantería don Francisco Juan Pérez, abanderado que fue del regimiento Bailén, de guarnición en esta plaza, la pensión anual de 1.277 pesetas, que por real orden le ha sido concedida.

Ha fallecido la señora doña Gumersinda Saiz de Hoyos, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Hoyos, socio gerente que fue durante mucho tiempo del Café Occidental.

El señor Hoyos, que hace unos meses perdió a su hijo mayor, pasa hoy por el duro trance de perder también a su buena esposa, y estas repetidas desgracias abaten el ánimo más fuerte.

Reciba el señor Hoyos, que se queda con cuatro hijos pequeños, la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Véase mañana el importante número extraordinario de El Liberal.

Hoy domingo se reunirá en el Centro Obrero, Animas, 12, la sociedad de «Oficios varios», a las tres y media de la tarde. Se suplica la más puntual asistencia a los socios.

A esta reunión pueden también asistir todos los trabajadores que deseen ingresar en dicha sociedad.

La fábrica «La Eloísa», de Boó, participa a su numerosa clientela que desde hoy domingo se halla a la venta en todos los cafés y establecimientos de comestibles y bebidas el nuevo y rico producto de la misma Anis Estrañi seco, que está provisto de las mismas buenas cualidades que el anisete del mismo nombre.

Al público en general

Fijense, si no quieren ser engañados, que se venden en esta capital dos ediciones de El Imparcial, una de la mañana y otra de la tarde; la de la tarde trae los telegramas con doce horas de adelanto y es la que vende Luciano Gutiérrez y sus dependientes.

El temporal

Ayer durante casi todo el día sopló con violencia el SO., levantando en la bahía gran marejada, que rompió con fuerza en los muelles y muy singularmente en el de Pasajeros, donde durante las primeras horas de la tarde hubo muchos espectadores que desde la carretera presenciaban el imponente espectáculo.

A la hora de la pleamar la marejada levantaba las tablas de los muelles; inundándolos y causando no pocas averías.

Ayer se incendiaron las chimeneas de las casas números 3 del Puente y 22 de Ruamayor, y una de la casa del señor Carús, en el paseo de la Concepción. A extinguir los fuegos acudieron inmediatamente algunos bomberos.

Con numeroso acompañamiento fue conducido ayer a la última morada el cadáver del joven tipógrafo don Tomás Pérez, que era el único sostén de su anciana madre, a quien acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

Liceo Cervantes

Esta noche a las ocho y media dará principio la función teatral que se celebra en el salón de esta Sociedad, poniéndose en escena La casa de campo y Las hijas de Elena.

Una desgracia

En el inmediato pueblo de Soto de la Marina ocurrió el viernes una sensible desgracia.

Parece que un labrador que había llevado a su casa un carro cargado de rozo, al soltar el ganado dejó el vehículo apoyado sobre el tenemozo, sin sospechar siquiera que esto pudiera ocasionar desgracia alguna; pero de un grupo de muchachos que estaban por allí uno de ellos, apellidado San Miguel, se metió debajo del carro, y sin duda impensadamente tropezó con el sostén del carro, con tan mala fortuna que, cayendo sobre él la lanza con la fuerza del enorme peso, le dio tan terrible golpe que le ocasionó la muerte casi instantánea.

El Juzgado de esta capital instruye las oportunas diligencias.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho y de las de la matriz y de los niños. Consulta de 12 a 2, Becedo, 11, 1.º

Comunicados

Señor director de EL CANTABRICO.

El que suscribe, patrón de la trainera Dos de Mayo, suplica a usted la inserción en su ilustrado periódico de las siguientes líneas:

Habiendo visto anunciado en el número de hoy, que fueron salvados los dos hombres que se hallaban en el palo del gánguil que se fue a pique en la mañana de ayer por la lancha de lemanage y un bote, lo cual no es cierto, pues fueron salvados y conducidos a tierra por la trainera mandada por mí y los tripulantes de la misma José Fernández, Matías Rostro, Marcial Vila, José Pitar, Juan Ganzo, José Garibe, Manuel Chiquirri, Juanito N., Félix N., Manuel N., Quijuna y Negrete N., por lo que le anticipa las gracias y se ofrece de usted s. s. s., Generoso Setién. Santander 5 de diciembre de 1896.

Al dar cuenta del salvamento de los naufragos del gánguil dijimos que habían sido recogidos por la trainera que patronaba Miguel Pi, porque así se le dijo en la Comandancia de Marina a nuestro compañero en la prensa don Alfredo del Río, quien así lo dijo también en El Correo de Cantabria.

En auxilio de los naufragos acudieron un bote y una lancha del lemanage, los cuales no llegaron a recoger a los naufragos por adelantarse a ello la otra embarcación. Esto dijimos y esto es la verdad. En lo único que nos han informado mal es en el nombre del patrón de la trainera.

ANISETE Y ANÍS SECO ESTRANI

Pídase en la mayoría de los cafés, restaurants y principales tiendas de ultramarinos y bebidas.



PACOTILLA
Carta con asunto extraño que me escribe el sandunguero y genial Angel Caamaño (el Barquero), que es sobrado conocido por ser muy docto en la lid taurina y muy distinguido escritor.

DESDE MADRID
¿Sabe usted, don Pepe ilustre, que aquí en la corte de España hay un café modernísimo, con la mar de circunstancias, y que ostenta el noble título de *Café de la Montaña*? Pues sí, señor. Instalado se encuentra en la planta baja de la casa donde estuvo *El Imperial*, al que entraba *Salvador Sánchez, Frascuelo*, en sus buenas temporadas con su cohorte de súbditos y de amigos entusiastas, mientras *Lagaritjo* iba al *Inglés*. Tiene una entrada (el café a que me refiero), por la Puerta del Sol, ancha, y otra, que no es muy estrecha, por la calle de *Arcabata*. (1) Bueno. Pues yo, que no había entrado nunca en la casa, anoche con un amigo penetré; tomé una taza de un café superiorísimo, me bebí dos copas de agua, y de repente ocurrióme recordar que usted en su casa me obsesó con dos copitas de una bebida llamada *ANISETE ESTRANI*, y dije: —Puesto que aquí a la Montaña se rinde culto, aguardiente poseerán de esa marca. —Llamé, acudió el camarero; le dije que deseaba, y me miró como si le hablase de la Pampanga, yendo al fin al mostrador, donde habló pocas palabras con el encargado. Luego volvió a mí mesa, y: —No hay nada de lo que usted pide. ¿Quiere usted Ojen ó Cazalla? —No, señor. Quiero ANISETE ESTRANI. —No lo hay. —¿Caramba!... Después vino el amo (todo un caballero sin tacha), y hablamos de muchas cosas. De vinos, de tauromaquia, de que *El Cantabrico* no lo recibe ha dos semanas, y de Weyler, de la viuela y de la casta *Susana*, pero de lo interesante, del ANISETE, *nequaquam*. No lo tenían, é inútil era que lo demandaran. Y aquí tiene usted, don Pepe de mi vida y de mi alma, que dedicarle un recuerdo quisiera bebiendo unas cuantas copas del licor que ostenta en la botella su cara, y con tristeza confieso que me quedé con las ganas.

Y nada más. Sirvan estas cuatro líneas de probanza de que a usted no se le olvida en la capital de España, que esto, en resumen, ha sido el objeto, de mi carta.

Angel Caamaño.
Por la bondad que conmigo usa en todas sus misivas, doy a usted, Angel amigo, las gracias más expresivas.

La autora del anisete, si yo no supongo mal, lo busca en el café, merecía haberlo hallado. ¡Qué Angel tan angelical!

Un hombre que como usted ya sea licor ha probado, y lo busca en el café, merecía haberlo hallado. Y más aún; que la *Eloisa*, librándole de extraviados en mandar se de prisa algunos retratos míos.

Así no se expondrá usted ni expondrá al paotillero a que un mozo de café diga: —¿Estrani? ¡Anda salero! ¿Quién es ese caballero? ¿Algún mataor ó qué?

Los apóstoles curanderos con agua potable habían sentado sus reales en Valladolid, donde se dedicaban al culto de la Religión de sus menores, é sea la Cristiana-apostólica-acuática. Pero el jueves por la noche penetró la policía en la bodega donde estaban reunidos practicando sus ceremonias los apóstoles y sus sectarios, que fueron conducidos al despacho del Gobernador civil.

Y lo más chusco es que figuraban entre los sorprendidos en el local mi compadre Santiago Brabo y Domingo Felú.

Llenos de curiosidad por saber lo que hacían los devotos de los apóstoles se habían dado maña para introducirse aquella noche en su Iglesia, y la policía les confundió con los adeptos. —Nosotros dijeron al Gobernador—estábamos allí con la intención única de conocer el secreto del agua prodigiosa para emplearla como preservativo contra la *Ciriaca* en favor de un amigo nuestro de Santander.

—¿De modo que no iban ustedes a practicar el culto del agua en clase de devotos? Les preguntó el Gobernador. —Agua nosotros; exclamó Domingo. ¡Eso es una calumnia! Y de la indignación que le produjo la sospecha se le puso la punta de la nariz como un tomate.

(1) Y perdónese usted el ripio que permite la asonancia.

También Brabo protestó contra eso del agua. De que inocentes están de haberla bebido, yo respondo con noble afán. ¡A traición se la darán; pero cara á cara, no! Convencido el Gobernador de su inocencia, les puso en libertad inmediatamente. ¡Claro, hombre, claro! Antes sabrán los que lean que es capellán *Lagaritjo*, que Brabo y Domingo sean idólatras del botijo. Después averiguó la autoridad que los apóstoles propagan la emigración á Buenos Aires. Vamos, ya está explicado entonces por qué hacen proselitismo. ¡Para pasarlos por agua!

Le pasa en Barcelona á una inquilina una cosa divina. Debe al casero no sé cuántos meses y éste, cansado ya de que no pague, á fin de defender sus intereses por sí mismo, sin que otro se los trague, la puerta de la calle se ha llevado y después el fogón de la cocina y mañana ó pasado, si la mujer en no pagar se obstina, se llevará el casero la escalera y las ventanas y la carbonera. Es un procedimiento que revela muchísimo talento y que abre á los caseros el camino de zanjar las cuestiones en su pró. ¿No se quiere mudar un inquilino? Pues se muda la casa... ¡y se acabó!

¡Caramba, ya era hora! Noherlesoom anuncia que del 6 al 8 del mes actual habrá lluvias generales. Esta noticia no puede ser más satisfactoria para nosotros. Porque nos hace mucha falta que llueva.

En Coruña ha fallecido una mujer sin caudales, la cual había cumplido ciento diez años cabales. ¿Qué traidora enfermedad la condujo al panteón? ¡Debí de ser, por la edad, cosa de la dentición!

CAFÉ OCCIDENTE
Comida para el 6 de diciembre de 1896
CUBIERTO 2 PERRITAS
Sopa de hierbas.
Pescados varios.
Fricasé de ternera.
Lomo de cerdo á la ventera.
Pan, vino y postre.
Depósito destras frescas.

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Nerván Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.
Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

EL TELEGRAFO
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Madrid 4—10'45 n.
(Recibidos con gran retraso.)
Alboroto estudiantil
Los estudiantes promovieron hoy un gran alboroto en las puertas de la Universidad Central, negándose á entrar á clase.

Para disolver los numerosos grupos que se formaron fue preciso que intervinieran los agentes de orden público y piquetes de la guardia civil, sin que la cosa pasara á mayores.
Los telegrafistas examinados
A pesar de lo que se afirmó en contrario, lo cierto es que todavía no se ha decidido nada respecto al viaje á Madrid de los telegrafistas de provincias que fueron examinados por el tribunal prevencorador.

Negativa de «La Epoca»
«La Epoca» niega hoy que el Gobierno hubiese ofrecido al general Polaveja que se encargaría del mando superior de Filipinas á su llegada á la capital del Archipiélago, y añade que eso sólo han podido creerlo los principiantes en política y las almas cándidas.

Conducción de deportados
Dicen de Barcelona que mañana zarpará de aquel puerto, con rumbo á Cádiz, el vapor «Antonio López», con los deportados que van destinados á Ceuta, Chafarinas y Fernando Pó.
Junta patriótica
Los directores de los centros docentes de Bilbao han constituido una junta escolar con objeto de abrir una suscripción para socorrer á los heridos con motivo de las guerras coloniales.

Madrid 5—2 m.
(Recibido con gran retraso.)
Martínez Campos
El general Martínez Campos ha desmentido terminantemente que él hubiese hablado de política en los terminos que consigna el «Heraldo», pues tiene el propósito de encerrarse en el más absoluto mutismo mientras duren las actuales difíciles circunstancias.

RICARDO.

Ayer continuó funcionando el telégrafo con mayor irregularidad todavía que el día anterior. Se continuará.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Billetes de Cuba de 1800	74 00
Obligaciones ferrocarril de Santander á Solares, 1.ª hipoteca.	93-00
Obligaciones de Aduanas	93-80 y 93-90
Paris 8 div.	25-00
Londres 8 div.	31-45
El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez.	

ANUNCIOS
Interesante
Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.
Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Se vende por 2/6 surtido armario de luna, clase gótica, y por 3/6 duro cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á los reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Gijón y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, número 13, recibe directamente y responde á sus destinos las mercancías.

CAFES DE «LA UNIVERSAL»
TOSTADOS DIARIAMENTE
MOKA-CARACOLLO-PUERTORICO
Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.
LA UNIVERSAL, Blanca, 19

SE VENDE, puesta en la obra, losa superior de grano de todas dimensiones. Depósito en Cayón é informes en esta Administración.

COMPañía DE VAPORES
MENSAJERÍAS MARITIMAS FRANCESAS
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor
«MEDOC»
Admiten carga y pasajeros.

Se suplica á los señores cargadores comunican á esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, á fin de que se les reserve hueco suficiente.
Para más informes diríjase á los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

SE VENDEN
en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

Acaba de recibir
FRANCISCO GALIANA MIRA un surtido de turrones de todas clases, de jijona, yema, Alicante y nieve; peladillas, piñones, garapiñadas, macarones y granadas.
No confundirse, señores: San Francisco, 5
Sucursal: San Francisco, 30

Negocio positivo
Por no poder atenderle su dueño se traspasa un establecimiento de ultramarinos muy acreditado, con numerosa clientela y situado en punto céntrico de esta ciudad.
Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende en aceptables condiciones una casa de reciente construcción en Villaverde de Trucíos, próxima á la carretera de Carranza y no lejos de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.
Para informes, Alameda de San Mamés, E, escritorío

BILBAO
TALLER DE PLANCHADO
Rampa de Sotileza
SE NECESITAN OFICIALES Y SE ENSEÑA A PLANCHAR

LA ECONOMICA

NUEVO TALLER DE TINTORERIA
LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS

Se hace todo lo concerniente alarte por los procedimientos más modernos y con la mayor prontitud y economía. Como garantía de éstas se cuenta con hábiles operarios y toda clase de elementos. Los encargos á la Central Económica (Carbajal, 7), y para mayor comodidad del público en las Sucursales (Atrazanas, 3, y Blanca, 6). En Santoña: Facundo Manrique.

MAQUINARIA
PARA ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA
PÍDANSE CATÁLOGOS
SCHOMBURG Y CABALLERO
ALMACÉN DE MAQUINARIA
MADRID, Sagasta, 36. — BILBAO, Gran Vía, 19

CONFITERIA DE VARONA
REGALOS DE NAVIDAD
Mazapanes en cajas, como anguilas, besugos y otras formas, á 5 reales libra.
Turrones de Alicante, yema y nieve, á 4 idem idem.
Legítimo de jijona de la fábrica de don Fernando Planelles, á 6 idem idem.
Sin visitar la confitería de Varona no compréis mazapanes ni turrones.

PELUQUERIA HIGIENICA
La acreditada peluquería de Felipe Martínez es la única que hace uso de desinfectantes para la herramienta con prescripción facultativa. En cuanto á esmero y limpieza, hay tanta, por no decir más, que en cualquier otra.
PELUQUERIA HIGIÉNICA DE FELIPE
BLANCA, 9, 1.º

GRAN FABRICA
DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES
J. DÍAZ Y COMPAÑÍA
CARINENA
Especialidades de la casa: ANISETE DÍAZ, Vino espumoso, Ron del Negro, Cafeona, Fenché de Ron Jamaica espumoso.
Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.º Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse de tres á seis personas.
2.º Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstituyente.
3.º Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azúcar.

Puntos de venta en Santander: en los ultramarinos de los señores García hermanos, S. Carre y Compañía, doña Eloísa López (viuda de Ceballos), don José María Terminel, Daniel Cuevas, y en los cafés.

Á los contratistas
Se vende una partida de carriles de acero de 17 1/2 kilogramos peso por metro lineal. Otra idem de 15 kilogramos id. Otra de vía Decauville de 7 1/2 kilogramos id. Vagones para vía de 1 metro. Id. para vía de 0'80 id. Idem para vía de 0'50 id. Fraguas portátiles.
Informarán en la Alameda de San Mamés, E, escritorío. 8a6

BILBAO
EL BUEN GUSTO
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE LA
Viuda de Tomás Alvarez
COMPañía, NÚM. 11
Se avisa al público que se han puesto á la venta los exquisitos TURRONES de todas clases, elaborados con todo esmero y géneros escogidos entre los mejores á

Peseta la libra
Mazapanes en cajas, diferentes formas y clases á precios baratísimos.
En esta misma casa se venden vinos generosos de las mejores marcas.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE
RAMÓN ESCALANTE
JARDINERO
Magallanes, 36, Santander
Vende CUARENTA MIL VEGETALES DE 200 variedades de árboles frutales alta novedad. 100 variedades de árboles de sombra, maderables y coníferos. 400 variedades de arbustos de adorno y floríferos. 300 variedades de tubérculos y cebolletas de flor. 200 variedades de plantas de canastillas y estufas en tiestos.

Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.
REMITIR CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

Academia mercantil
Enseñanza completa de cálculos mercantiles y Teneduría de libros por profesor titular.—Honorarios módicos.—Clase especial para señoritas y dependientes de comer. io.
Dirección: Cuesta de la Atalaya, 13, principal
Se alquila
gran local planta baja.—Luna, 3, darán razón.

VERDADERA LIQUIDACIÓN
Calle del Peso, 2, ó Rupalacio, 2
frente á la Confitería Gaditana
Con motivo de trasladar mi establecimiento á la Ribera, núm. 11, y considerando los graves desperfectos que sufrirían las muchas existencias, creo conveniente hacer una liquidación para que las pérdidas que debiera sufrir reporten utilidad á mis favorecedores, cediendo los géneros á precios de fábrica.
Calle del Peso ó Rupalacio, 2

Eduardo Estrani Campo
MÉDICO
Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

SE VENDE
un magnífico coche social, con media capota, casi nuevo
Informarán en esta Administración.

Boletín del día
RELIGIOSO
Santo de hoy: San Nicolás de Bari y Santa Leoncia.

CULTOS.—Catedral.—Misa á las seis, seis y media, siete y siete y media; á las nueve y media, misa mayor y sermón á cargo del señor Arcipreste. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario. Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial de la Virgen y ocho, misa rezada; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, novena de la Purísima Concepción.

Consolación.—Misa á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, novena de la Purísima Concepción. **San Francisco.**—De seis á doce, misa; á las nueve, la parroquial cantada y con explicación del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana á niños y adultos; á las cinco y media, novena de la Inmaculada Concepción, con asistencia del Ilustrísimo Prelado.

Santa Lucía.—Misa de seis á doce; á las nueve, la parroquial con plática sobre el Evangelio; á las once, congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las cinco y media, continúa la novena á la Purísima Concepción, predicando el licenciado don Manuel Fernández Somoza.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misa rezada; á las nueve, la parroquial cantada con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las cinco y media, se pondrá de manifiesto á S. D. M. para alcanzar la pronta terminación de la guerra de Cuba y Filipinas y á continuación el ejercicio de la archicofradía del Corazón de María y novena de la Purísima Concepción.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misa cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cinco y media, continuación de la novena.

MAREAS
Pleamares: 4'10 mañana y 4'43 tarde.
Bajamareas: 10'39 mañana y 11'3 noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'.

Timbres eléctricos

Table of electrical bell prices for various sizes and types. Columns include 'Centímetros' and 'Pesetas'.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' and 'AGUA FLORIDA'. Includes images of a woman and a bottle, and text describing the products' benefits.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' featuring the ship 'LAFAYETTE' and 'SAINT LAURENT'. Includes details about routes and schedules.

ANUARIO Comercial é industrial, de Magistratura y Administración, de Santander y su provincia PARA 1917

Esta importante obra se pondrá a la venta el 1.º de febrero, constará de un volumen en 4.º español, con más de 300 páginas y comprenderá: 1.º Una descripción geográfica, histórica y estadística de Santander...

TARIFA DE ANUNCIOS Y DE SUSCRIPCIONES. Table with columns for 'EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS', 'EN LAS TAPAS DEL LIBRO', and 'ANUNCIOS DE PREFERENCIA'. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1883 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado...

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

DROGUERÍA GENERAL PARRIZ DEL MOLINO Y C. A.

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

1.50 PESETAS FRASCO. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. BLANCA, 48

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DROGUERÍA GENERAL

Azules y lejías para lavar; borax y jabón para planchadoras; ceras para suelos barnices y pinturas; tela y tubos para pintar al óleo; tintes; neufalina para quitar manchas; esponjas; polvos insecticidas; cepillería, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

A. OTERO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO MAS BONITO Y MEJOR DE SANTANDER SAN FRANCISCO, NÚM. 1. ANUNCIA al público en general y á su distinguida clientela en particular, que siendo difícil enumerar aquí los inmensos surtidos y variados artículos...

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION. IMPOTENCIA. PÉRDIDAS, ESTERILIDAD, NERVIOS, HISTÉRICO. El Tónico Koch, 9 ptas. (Va correo.) Único que cura rápidamente y sin peligro. Pedir folletos de curas. Consulta gratis y por correo. Gabinete Norteamericano, Monterá, 33, primero, Madrid. Venta en Santander, Pérez del Molino y C., droguería.